

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL
EL DONCELLO CAQUETÁ**

TRASLADO

RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE FIJACIÓN	TERM. TRASL. LIQ.	ASUNTO
EJECUTIVO MENOR 2015-00209-00	BANCO DE BOGOTA S.A.	NELSON BALTAZAR MONTEALEGRE	ENERO 26 DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO MINIMA 2021-00179-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILDARDO RIVAS	ENERO 26 DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO
EJECUTIVO MINIMA 2016-00036-00	VIANNEY DE LOS RIOS DIAZ	MARTHA SUAREZ COTAZO	ENERO 26 DE 2023	TRES DIAS	LIQUIDACION DE CREDITO

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



JHON MILLER SUAREZ ALVAREZ

SECRETARIO